



C.I.F. P-2900700-B

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO – OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA Y GRUPO A2

Por Decreto de Alcaldía de 22 de Septiembre de 2021 y nº 5623 de registro, se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso - oposición, de una plaza de técnico medio de administración general, el cual se transcribe a continuación:

“ DECRETO

Por Decreto de Alcaldía nº 1852, de 9 de Abril de 2021, se aprobaron las bases por las que se registró el proceso selectivo para cubrir una plaza, como personal funcionario interino, de Técnico Medio de Administración General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

En el BOP de Málaga n.º 83, de 4 de mayo de 2021, se publica el referido acuerdo y se anuncia que, tal y como se establece en las bases, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentar la solicitud en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Con fecha 11 de Mayo de 2021, se recibe en este Consistorio comunicación de la Subdirección General, en relación a la publicación del anuncio de la referida convocatoria en el BOE, manifestando que, examinada la normativa aplicable, no se ha encontrado norma que determine la obligatoriedad en relación a la publicación en el meritado boletín oficial de las convocatorias de personal interino.

Por Decreto de Alcaldía n.º 4214, de 7 de Julio de 2021, se rectifican las bases por las que se registró el proceso selectivo para cubrir una plaza, como personal funcionario interino, de Técnico Medio de Administración General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre otorgando un plazo para presentar solicitudes de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la nueva publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia.

CSV: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3

0014354F00N1W2L2Q7J2E9



CVE: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00001 Fecha: 15/03/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2021 08:13:21	



CVE: 07E50014354F00N1W2L2Q7J2E9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211324367 Fecha: 30/09/2021 Hora: 13:58
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/09/2021 13:58:49 <small>FUJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	





C.I.F. P-2900700-B

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Málaga" n.º 135, de 15 de julio de 2021, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días hábiles de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía número 5303, de 1 de septiembre de 2021, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso, y se acordó el plazo de diez días hábiles a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el siguiente **listado definitivo de admitidos y excluidos** en el proceso selectivo para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico Medio de Administración General pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Técnica y grupo A2.

Aspirantes admitidos

4706****	AVILES VILLENA TANYA
****1709*	CASADO DÍAZ EVA MARÍA
*68**58**	DUEÑAS RACERO DANIEL
2681****	GIL-FÉLEZ MARTÍN JORGE VICTOR
****3840*	GUTIÉRREZ IRISSARRI ELENA
****0952*	JIMÉNEZ CHAMIZO MARÍA ISABEL
2****455*	JIMÉNEZ MOLINILLO JOSÉ MANUEL
2626****	LAUREIRO JIMÉNEZ FRANCISCO MANUEL
****5157*	MONTERO JIMÉNEZ MARÍA DEL CARMEN
8209	MONTERO RODRÍGUEZ MIRIAM
2**688**	PAREJA JENSEN MALENE
0173	PARRA GALLEGO ROSA CARMEN
****5675*	PÁRRAGA RUIZ CAROLINA
****2153*	RAMÍREZ CABRERA ISABEL
*57***69*	RODRÍGUEZ CRUZ JUAN
3418	TORO ORTIZ ISABEL

Aspirantes no admitidos

*53***46*	RAMA SERRANO MARÍA	2
8463	RODRÍGUEZ PONS MARÍA	2,3

CSV: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3

0014354F00N1W2L2Q7J2E9



CVE: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2021 08:13:21	EXPEDIENTE:: 2021PS-00001 Fecha: 15/03/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E50014354F00N1W2L2Q7J2E9	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/09/2021 13:58:49	DOCUMENTO: 20211324367 Fecha: 30/09/2021 Hora: 13:58
---------------------------------	--	--



FUJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS



C.I.F. P-2900700-B

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Motivos de Exclusión

- 1.- Falta del modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas.
- 2.- Falta del Título requerido para acceder a la convocatoria.
- 3.- Falta copia del D.N.I..

SEGUNDO.- Nombrar a los miembros que formarán parte del tribunal calificador del proceso selectivo, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente Titular: Matilde Benítez Reguera (Funcionaria de Carrera, Grupo A1, Ayto. Alhaurín de la Torre).

Secretaria Titular: María Auxiliadora Gómez Sanz (Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría, Categoría Superior)

Vocales Titulares: Aurelio Aienza Cabrera (Funcionario de Carrera, Grupo A1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), María Isabel Peña Martínez (Funcionaria de Carrera, Grupo A2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Ana Rosa Luque Díaz (Funcionaria de Carrera, Grupo A2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Ana María Martínez González (Funcionaria de Carrera, Grupo A2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Presidente suplente: Juan Palma Suárez (Funcionario de Carrera, Grupo A1, del Ayto. Alhaurín de la Torre).

Secretaria suplente: Manuel González Lamothe (Funcionario de Carrera, Grupo A2, del Ayto. Alhaurín de la Torre).

Vocales suplentes: Jorge Castro Marín (Funcionario de Carrera, Grupo A1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Sandra Galeote Quecedo (Funcionaria de Carrera, Grupo A1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), María Soledad Valenzuela Sáinz (Funcionaria de Carrera, Grupo A1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Mónica Berrocal Ruiz (Funcionaria de Carrera, Grupo A2, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

TERCERO.- Fijar la fecha del **ejercicio teórico** de la fase de oposición para el próximo día **13 de octubre de 2021 a las 10:00 horas** en el centro de formación Jabalzuza (C/ Caldera s/n), debiendo venir provistos los aspirantes exclusivamente de DNI, NIF, pasaporte o permiso de conducir y bolígrafo azul.

Una vez constituido el Tribunal de selección, se publicará, con una antelación de, al menos, tres días hábiles a la fecha de la prueba práctica de la fase de oposición, anuncio relativo a las instrucciones a seguir en la realización de la misma.

CSV: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3

0014354F00N1W2L2Q7J2E9



CVE: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00001 Fecha: 15/03/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2021 08:13:21	



CVE: 07E50014354F00N1W2L2Q7J2E9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211324367 Fecha: 30/09/2021 Hora: 13:58
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/09/2021 13:58:49 <small>FUJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	





C.I.F. P-2900700-B

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL

C.P. 29130

TELF.S. 952 41 71 50

FAX 95 241 33 36

En cuanto al llamamiento, se debe tener en cuenta lo establecido en el protocolo Covid publicado en la web municipal en la siguiente dirección: <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>, debiendo los/as aspirantes actuar conforme al mismo.

Todos los/as aspirantes deberán venir provistos de D.N.I. o pasaporte, en vigor, bolígrafo azul y la declaración responsable COVID, la cuál deberá estar rellena y firmada para poder realizar la prueba (se puede descargar en la dirección <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>).

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la web municipal (www.alhaurindelatorre.es) y Tablón Telemático del Ayuntamiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda . La Secretaria General, doy fe Fdo.: M.ª Auxiliadora Gómez Sanz”

La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado que si bien no pone fin a la vía administrativa, es susceptible de impugnación conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, por lo que podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiéndose que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

Alcalde - Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3

0014354F00N1W2L2Q7J2E9



CVE: 07E500141D0200L4X7C8M5S9L3	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/09/2021 08:13:21	EXPEDIENTE:: 2021PS-00001 Fecha: 15/03/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E50014354F00N1W2L2Q7J2E9	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/09/2021 13:58:49 FUJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	DOCUMENTO: 20211324367 Fecha: 30/09/2021 Hora: 13:58
---------------------------------	---	--

